
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.707

Viernes 17 de Julio de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1785720

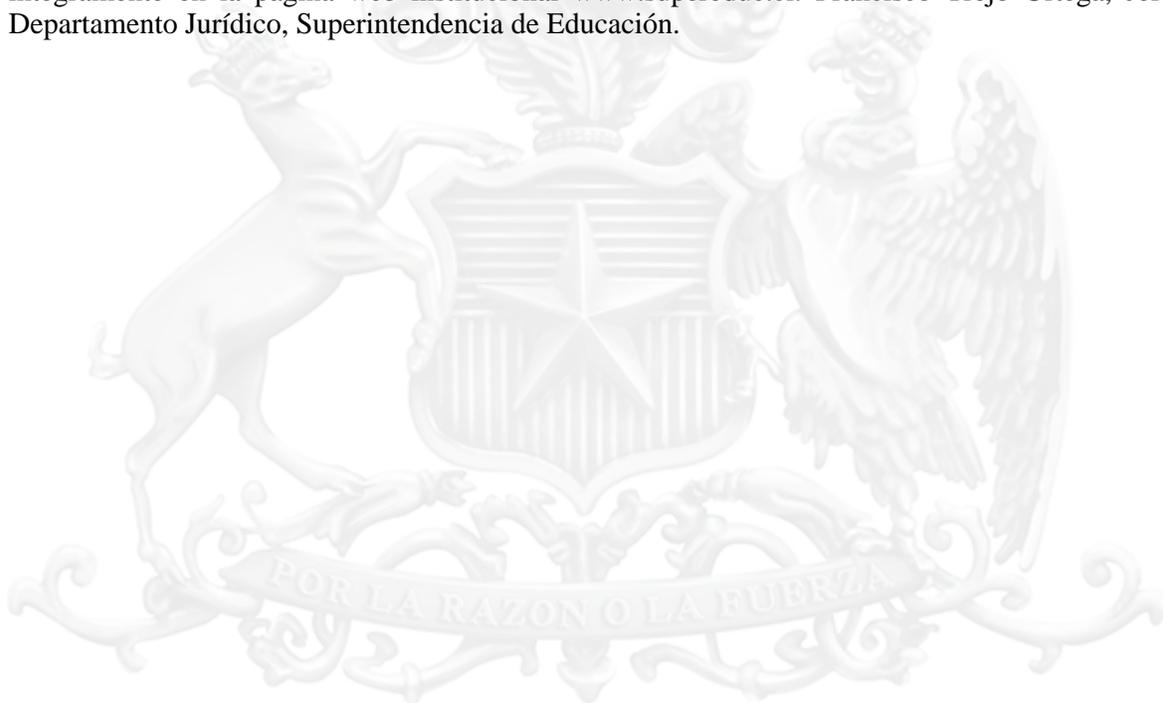
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación

**RESOLUCIÓN N° 366 EXENTA, DE 18 DE JUNIO DE 2020, QUE ACTUALIZA
REGISTRO DE CORREOS ELECTRÓNICOS DE SOSTENEDORES DE LA
SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN AÑO 2020**

(Extracto)

Con fecha 18 de junio de 2020, la Superintendencia de Educación dictó resolución exenta N° 366, que "Actualiza registro de correos electrónicos de sostenedores de la Superintendencia de Educación año 2020". Dicho registro ha sido actualizado conforme a la siguiente nueva fuente de información: Declaración del Sostenedor 2019. La resolución referida está disponible íntegramente en la página web institucional www.supereduc.cl. Francisco Trejo Ortega, Jefe Departamento Jurídico, Superintendencia de Educación.



CVE 1785720

Director: **Juan Jorge Lazo Rodríguez**
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
